

contratación de las obras: Construcción del edificio destinado a servicios, locales, plazas de aparcamiento y trasteros, en el campus de la calle Sevilla de Santander de la Universidad de Cantabria y la explotación posterior de los aparcamientos y trasteros en régimen de concesión.

La Mesa de Contratación previsto en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares, ha acordado proponer declarar desierto dicho concurso.

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Declarar desierto el concurso público convocado para la contratación de las obras de construcción del edificio destinado a servicios, locales, plazas de aparcamiento y trasteros, en el campus de la calle Sevilla de Santander de la Universidad de Cantabria, y la explotación posterior de los aparcamientos y trasteros en régimen de concesión.

Santander, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—58.499.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de vitrinas de gases con destino al edificio «Laboratorios Polivalentes» del campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 26 de septiembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, procedimiento abierto (artículos 74 y 75 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), el contrato de suministro, entrega e instalación de vitrinas de gases con destino al edificio «Laboratorios Polivalentes» del campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Romero Muebles Laboratorio, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.087.518 pesetas.

Ciudad Real, 26 de septiembre de 1995.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—59.275-E.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se adjudica el suministro de archivos rodantes para la ampliación del edificio de Humanidades de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Asesora, nombrada al efecto y en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril («Boletín Oficial de la Comunidad» de 23 de mayo), este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro de archivos rodantes para la ampliación del edificio de Humanidades de esta Universidad, a la empresa «Industrias Gama, Sociedad Anónima», por un importe de 22.284.091 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 1995.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—58.491-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación mediante el sistema de concurso para la adquisición de un aparato de rayos X.

Objeto: Adquisición de un aparato de rayos X panorámico.

Plazo de entrega: Treinta días a contar desde el día siguiente al de la comunicación de la adjudicación.

Presupuesto máximo: 4.992.600 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 99.852 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono 968/36 35 92/93.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, de nueve a catorce horas, hasta el día 13 de noviembre de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 14 de noviembre de 1995, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia», ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 5 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector del Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—60.830.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del servicio de grabación de datos de matrícula del curso 1995/1996.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 10 de julio de 1995 y de acuerdo asimismo, con lo previsto en el artículo 75.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 6.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del servicio de Grabación de Datos de Matrícula del curso 1995/1996, a la empresa «Entry Data, Sociedad Anónima», por importe de 12.000.000 de pesetas, dada la imposibilidad de conocer el gasto exacto.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—58.475-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del servicio de gestión de la cafetería del edificio de la biblioteca universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado, de fecha 12 de julio de 1995 y de acuerdo asimismo, con lo previsto en el artículo 160.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 10 del pliego de cláusulas de explotación, que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación del servicio de gestión de la cafetería del edificio de la biblioteca universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Carlos Lillo Cano.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—58.480.